

Jurado y Comité de Competición

PRESIDENTE:

D. SOTERO TORRECILLAS PEREZ-HITA

Delegado Provincial de la F.A.P.D. en Jaén

SECRETARIO:

D. DOMINGO FERNANDEZ FLORES

JUEZ:

Faustino Padilla Cózar

PROGRAMA DE ACTOS

Sábado, 9 de JULIO 2.011

11,30 horas	Recepción de participantes en Casa Inocente (La Toba) Telef. 953-433728. Recogida de Documentación
12,00 horas	Sorteo de puestos y entrega de plicas a y medidores a los participantes

PRIMERA MANGA

15,00 horas	Inicio de la primera fase.
17,00horas	Final de la primera fase. Cambio de deportistas/controles
18,00 horas	Inicio de la segunda fase
20,00 horas	Final de la segunda fase. Recogida de plicas

Domingo, 10 de JULIO 2.011

07,00 horas	Sorteo y entrega de Plicas y Medidores.
-------------	---

SEGUNDA MANGA

08,30 horas	Inicio de la tercera fase
10,30 horas	Final de la tercera fase. Cambio de deportistas/controles
11,30 horas	Inicio de la cuarta fase
13,30 horas	Final de la cuarta fase. Recogida de plicas
14,00 horas	Clasificación del Campeonato, entrega de Trofeos y Medallas

NO HABRÁ COMIDA DE CLAUSURA
BUEN VIAJE DE REGRESO

ORGANIZA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

XXIV CAMPEONATO PROVINCIAL SALMÓNIDOS LANCE

9 y 10 DE JULIO 2.011

"Coto La Toba"

Parque Natural de Cazorla Segura y las Villas



B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XXIV CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA SALMÓNIDOS LANCE** está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva Delegación Provincial de Jaén.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

La fecha límite de inscripción será el 1 de julio de 2011

Se desarrollarán en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el programa de actos.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Siendo la modalidad de **PESCA AL LANZADO SIN MUERTE** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la Competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad)

El Campeonato se compondrá de DOS MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada fase.

A efectos de CAPTURAS VÁLIDAS para medida, solamente se considerarán las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 8 cm.

Oficialmente el Campeonato comienza a las 11,30 horas del Sábado 9 de Julio, y termina el Domingo día 10 de Julio con la entrega de Trofeos y Medallas.

No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o control.

En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca.

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Teléfono de contacto con la organización 670 970 403



Respetar el Medio Ambiente